



SUPLEMENTO Nº 1

ASEGURADOR:

M.G.D. MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

C/ Evaristo San Miguel, 8 (4º planta) 28008 - MADRID

C.I.F.: Q 2878046 H

TOMADOR Y MUTUALISTA:

REAL FEDERACION COLOMBOFILA ESPAÑOLA

C/ Eloy Gonzalo, 34 -7º Izq.- - 28010 - MADRID

C.I.F.: Q-2878013-H

Por el presente suplemento se hace constar que a partir del efecto del mismo, la póliza referenciada quedará modificada de la forma que a continuación se detalla.

SUPLEMENTO Nº: 1 EFECTO : 01/01/2006 VENCIMIENTO : 31/12/2006 Prorrogable

CLASE: Renovación póliza

SUMAS ASEGURADAS: (Según Condiciones Generales)

Según los riesgos descritos en las Condiciones Generales, las prestaciones garantizadas y compensaciones económicas máximas son las siguientes:

• Asistencia Médico-Quirúrgica-Sanatorial.....	ILIMITADA
• Asistencia farmacéutica en régimen hospitalario.....	ILIMITADA
• Asistencia en régimen hospitalario concertado, de los gastos de prótesis y material de osteosíntesis.....	ILIMITADA
• Rehabilitación. Previa control por los Servicios Médicos de la M.G.D.....	ILIMITADA
• Resonancia Magnética Nuclear. Previa autorización.....	INCLUIDA
• Asistencia Médico-Quirúrgica-Farmacéutica y Sanatorial en accidentes ocurridos en el extranjero.....	6.010 €
• Compensaciones económicas por pérdidas anatómicas y/o funcionales.....	SEGÚN BAREMO
• Compensación económica en caso de tetraplejía..... Hasta: ...	18.750 €
• Auxilio al fallecimiento:	
✓ Como causa directa del accidente deportivo.....	9.000 €
✓ En el caso de menores de 14 años, la indemnización será en concepto de gastos de sepelio por.....	2.255 €
✓ En la práctica deportiva sin causa directa del accidente deportivo.....	1.875 €
• Gastos originados por tratamientos ortésicos.....	INCLUIDOS
• Gastos originados Odonto-estomatología..... Hasta: ...	400 €
• Gastos de traslado o evacuación del lesionado desde el lugar del accidente hasta su hospitalización en el Centro Concertado más próximo, dentro del territorio nacional.....	ILIMITADO

Resguardo Mensual de Mésida, Tomo 1 (1-156), libro 5, folio 101, cartama nº 1, hoja 51, 175537, inscripción 1, N.I.F. Q-2878046H

Leído y conforme  
El Tomador del Seguro

D. José Francisco Vázquez Loureiro  
Presidente

Madrid, 26 de diciembre de 2.005

M.G.D.  
Mutualidad General Deportiva  
Emilio Coa  
Presidente

M.G.D.  
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA